



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Trámite de Reconocimiento de Asentamientos Irregulares

Última Rev: 27/03/2017

Ficha técnica

Datos generales del trámite		
Clave	I-DU-TRASIR	
Nombre del trámite	Reconocimiento de Asentamientos Irregulares	
Objetivo	Elaboración el proceso para la regularización de asentamiento irregular ya existente en jurisdicción del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	
Categoría	Planeación urbana	
Tipo de solicitante	X Persona física X Persona moral X Ciudadano en general	
Resolución	Tiempo	20 días (según se solvente la situación jurídica y social)
	F. legal	
Resultado del trámite	Reconocimiento de la colonia, plano de esquema de vía pública, usos de suelo.	
Vigencia	Tiempo	Definitiva
	F. legal	
¿En qué casos deberá realizarse?	Cuando el asentamiento no se encuentre reconocido por el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	
¿Qué efectos tendría no hacerlo?	Sanciones administrativas en base al Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca y Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2017.	

Fundamento legal				
No.	Nombre	Orden	Tipo	Fecha de publicación
1.	Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca.	Estatal	Reglamento	18/02/2017
2.	Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Centro, Oaxaca	Municipal	Bando	15/12/2016
3.	Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca	Estatal	Ley	20/03/2013
4.	Ley General de Asentamientos Humanos	Federal	Ley	21/06/1993
5.	Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	Federal	Ley	28/11/2016

Requisitos					
No.	Nombre	O	C	OP	Fundamento legal
1.	Solicitud por parte de los propietarios del predio general, donde se ubique el asentamiento	1			
2.	Levantamiento topográfico de la zona de estudio del estado actual, marcado medidas de lotes, calles, áreas de donación, nombre de los colindantes del polígono, cuadro de áreas del polígono, lista de posesionario coincidiendo con el número de lotes	1			
3.	Identificación de los posesionarios		1		
4.	Documentación que acrediten la propiedad	1			

Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	1/3
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Trámite de Reconocimiento de Asentamientos Irregulares

Última Rev: 27/03/2017

5.	Constancia y/o convenio emitida por la Dirección de Tenencia de la Tierra, como parte de un sustento legal del asentamiento irregular	1			
6.	En caso de existir un representante legal del propietario, deberán presentar copia del poder notarial e identificación del representante	1			
7.	Si en la zona de estudio presenta arroyos y/o escurrimientos presentar dictamen por parte de CONAGUA	1			

Costos		
No.	Descripción	Fundamento legal
	LXXIV. Elaboración de planos:	
1.	a) Asentamientos humanos irregulares Sujeto a las especificaciones del tipo de levantamiento topográfico Los conceptos de cobro serán considerados de acuerdo a la ubicación y registro de uso de suelo de cada asentamiento.	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal del año 2017.

Procedimiento (Resumen)	
En línea	
En ventanilla	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de Documentación. 2. Visita técnica al sitio. 3. Integrar expediente técnico. 4. Elaborar dictamen para la Comisión de Desarrollo Urbano. 5. Autorización del dictamen. 6. Elaboración de orden de pago. 7. Se envía a la Dirección de Administración de Obra Privada para la emisión de la Licencia de Subdivisión. 8. Recepción de la Licencia de Subdivisión autorizada. 9. Entrega de Expediente Técnico.
Teléfono	

Datos de contacto	
Dependencia	Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Dirección	Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología
Departamento	Departamento de Planeación
Domicilio	Murguía No. 800, Centro Histórico
Teléfono	51 5 47 77 Ext. 108
Horario de atención	Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Página web	www.municipiodeoaxaca.gob.mx

Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	2/3
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



PATRIMONIO MUNDIAL | 2017 • 2018
Dirección de Modernización
Administrativa y Gobierno Digital

Trámite de Reconocimiento de Asentamientos Irregulares

Última Rev: 27/03/2017

Observaciones

El trámite se realiza a través de una solicitud por parte del propietario del predio a través de la Dirección de Tenencia de la Tierra y el trámite podrá ser positivo siempre y cuando el Honorable Cabildo Municipal lo apruebe.

Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	3/3
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----